



observaleón

Reporte **DOS**
agosto 2008

Información de la ciudad para la ciudadanía

- Ordenamiento y Desarrollo Urbano
- Medio Ambiente
- Desarrollo Económico
- Vivienda
- Gobernanza
- Patrimonio Cultural



INSTITUCIONES

- Universidad de Guanajuato
- Universidad Iberoamericana León
- Universidad De La Salle Bajío
- Colegio de Arquitectos de León A.C.
- Colegio de Ingenieros Civiles de León A.C.
- Colegio de Economistas del Estado de Guanajuato A.C.
- Consejo Coordinador de Colegios Profesionistas A.C.
- Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, Delegación Guanajuato
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Guanajuato
- Centro de Estudios de Infraestructura de León del Consejo Coordinador Empresarial
- Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)

CONTACTO

informes@observaleon.org
Tel. (477) 710 06 52 y
(477) 710 06 00 ext. 2600

www.observaleon.org

Presidente del Consejo Directivo

Arq. Rafael Pérez Fernández

Coordinador Técnico

Arq. Ernesto Padilla González del Castillo

Secretario Técnico

Lic. José María Frausto Vargas

Asistente General

Arq. Carla Yoffe Súcar

COORDINADORES DE MESAS TEMÁTICAS

Ordenamiento Territorial

Ing. Jorge A. Miranda Bernal

Medio Ambiente

Arq. Martín Tovar Hurtado
Arq. Vicente Silva Campos

Desarrollo Económico

Lic. Guillermo Romero Pacheco

Vivienda

Arq. Luis Oscar Osio Grasso
Arq. César Ramírez Ferro

Gobernanza y Participación Social

Ing. Julián Tejada Padilla

Patrimonio Cultural

Arq. Ernesto Padilla González del Castillo

Aspectos Sociales

Arq. Miguel Ángel García Gómez

DISEÑO EDITORIAL



intellectio
Argumentos Comunicacionales
Tel. (477) 713 01 00 y
p.intellectio@prodigy.net.mx

Agradecemos a todas las personas que colaboraron en la elaboración y discusión de este material, a partir de las mesas temáticas enunciadas.

Fotografía de portada
Arq. Ernesto Padilla González del Castillo





Editorial

Con este segundo boletín, el Observatorio Urbano de León cumple con el lema de generar “información de la ciudad para la ciudadanía”, sobre los distintos aspectos y problemática que vive León actualmente.

Un Observatorio Urbano es un organismo ciudadano que monitorea el desarrollo de una ciudad a través de indicadores, y lo hace desde una perspectiva independiente, científica y constructiva, de tal forma que cualquier ciudadano tenga en sus manos los datos que le permitan la toma de decisiones individual o colectiva.

El trabajo del Observa-León sigue sostenido por la labor de las universidades locales (de Guanajuato, De La Salle Bajío, Iberoamericana), de los colegios de profesionistas (Arquitectos, Ingenieros Civiles, Economistas, y el Consejo Coordinador de Colegios de Profesionistas), de las cámaras empresariales (de Consultoría, de la Construcción, y del Centro de Estudios de Infraestructura de León), y por el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).

De manera especial, quienes hemos arrancado este Observatorio para León, nos hemos planteado los siguientes objetivos iniciales: la creación de un organismo técnico que asegure tanto el confiable manejo de la información y su difusión a la ciudadanía; la continuidad en la investigación y análisis de

la información, así como la generación de recomendaciones de política urbana, tanto para la administración pública como para los actores involucrados en el desarrollo urbano y su sustentabilidad.

El Observatorio Urbano de León se ha orientado a monitorear y difundir información sobre los siguientes grandes temas de la ciudad:

- Los aspectos sociales (marginación, desarrollo humano, educación, salud, etc.)
- El desarrollo económico (empleo, inflación, ventas, ingresos, etc.)
- La identidad cultural (espacios urbanos, monumentos históricos, patrimonio cultural, patrimonio intangible, etc.)
- Desarrollo urbano y hábitat (crecimiento urbano, vivienda, usos del suelo, etc.)
- El ambiente natural (vegetación, impacto del crecimiento sobre el territorio, edafología, etc.)
- Participación social y gobernanza (formas de participación ciudadana, gestión gubernamental, percepción social, etc.)

Cada uno de los temas aquí tratados ha sido elaborado y revisado por el conjunto de los miembros del Observatorio, a través de mesas temáticas de trabajo, donde se ha dado prioridad a la visión de conjunto, más que a las aportaciones individuales. En cada una de sus páginas aparecen indicadores sobre temas

específicos, donde se mencionan las fuentes de información y las fechas, así como análisis de los datos, y artículos especializados todos ellos realizados por miembros de las instituciones que colaboramos en este esfuerzo colectivo y desinteresado.

Además de este reporte impreso, contamos con una versión de la información también disponible en internet (www.observaleon.org), para que pueda ser consultada por todos los sectores sociales y de todas las edades, esperando que contribuya a formar una idea clara, oportuna e integral sobre el desarrollo de la ciudad. Lo hacemos desde la convicción de que una sociedad informada será siempre una mejor sociedad.

MISIÓN DEL OBSERVALEÓN

Ser un organismo ciudadano, con amplia y activa participación de los sectores académico, gremial, empresarial y social, en vinculación con la administración pública, para monitorear, evaluar y difundir información pertinente mediante la generación de conocimiento y la creación de herramientas para la toma de decisiones, sobre aspectos económicos, sociales, ambientales, culturales y de la gobernanza y la participación ciudadana, de la ciudad de León y su región de influencia.



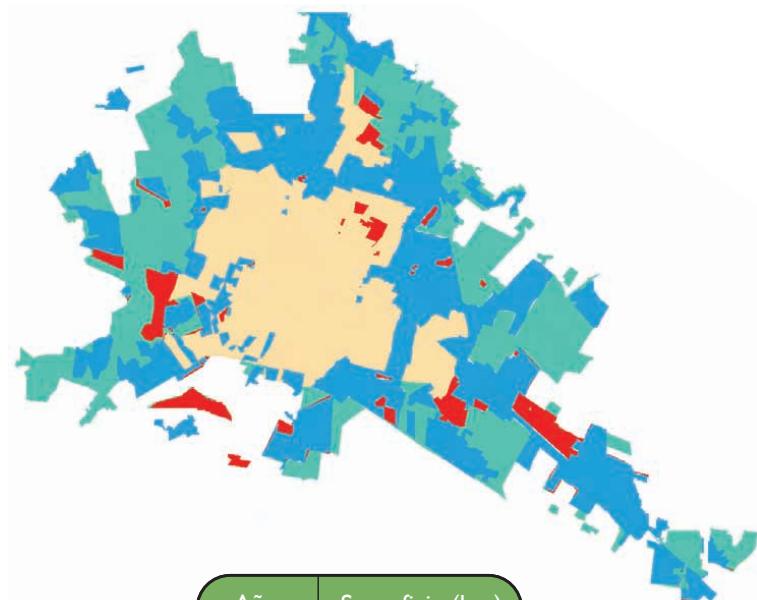
Crecimiento del área urbana 1980-2005

En 25 años (1980-2005) ocurren dos eventos importantes en la ciudad de León: mientras que la población prácticamente se duplica (pasando de 655,809 a 1,278,087 habitantes), la superficie del área urbana se cuadriplica, ya que de ocupar 5,133 hectáreas en el año de 1980, para el año 2005 la ciudad se asienta en 19,823 hectáreas.

El ritmo de la dinámica demográfica no corresponde al ritmo de expansión de la mancha urbana. Dicho fenómeno a nivel urbano produce los siguientes hechos:

- Se produce una disminución sustancial de la densidad de población (pasando de 118.5 habitantes por ha. en 1980 a 54.1 habitantes por ha. en el año 2005).
- Se registra la proliferación de asentamientos irregulares en todas las latitudes de la ciudad.
- Se acentúa la especulación del suelo urbano, generándose grandes lunares baldíos en diferentes zonas de la ciudad (La superficie de los terrenos baldíos asciende a 4,005 Has.).
- Una fuerte presión del capital inmobiliario por abrir nuevos fraccionamientos.

Crecimiento de la ciudad de León 1980- 2005



Población total de la ciudad de León, Gto.

Año	Total	Hombres	Mujeres	%H	%M
1980	655,809	322,866	332,943	49.2	50.8
1990	867,920	423,912	444,008	48.8	51.2
2000	1'134,842	554,690	580,152	48.9	51.1
2005	1'278,087	622,226	655,861	48.7	51.3

Fuentes de información:

INEGI. X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1980, 1990 y 2000

INEGI. Conteo de Población y Vivienda 2005

Año	Superficie (has)
1980	5,133.62
1990	13,196.03
1998	13,583.63
2005	19,823.90

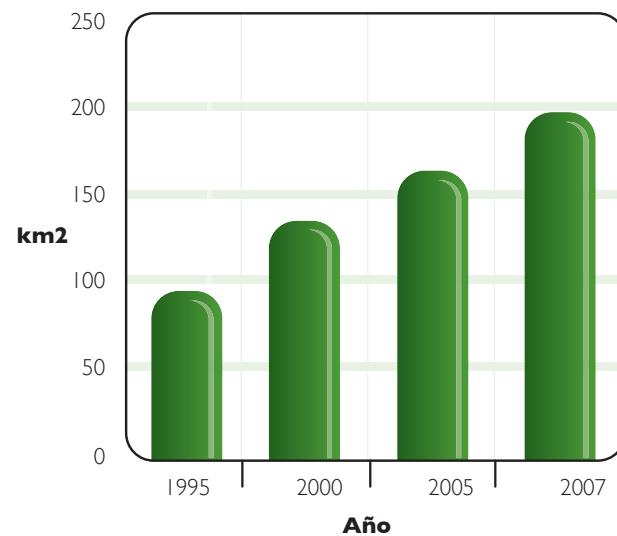
Fuente: IMPLAN, León.



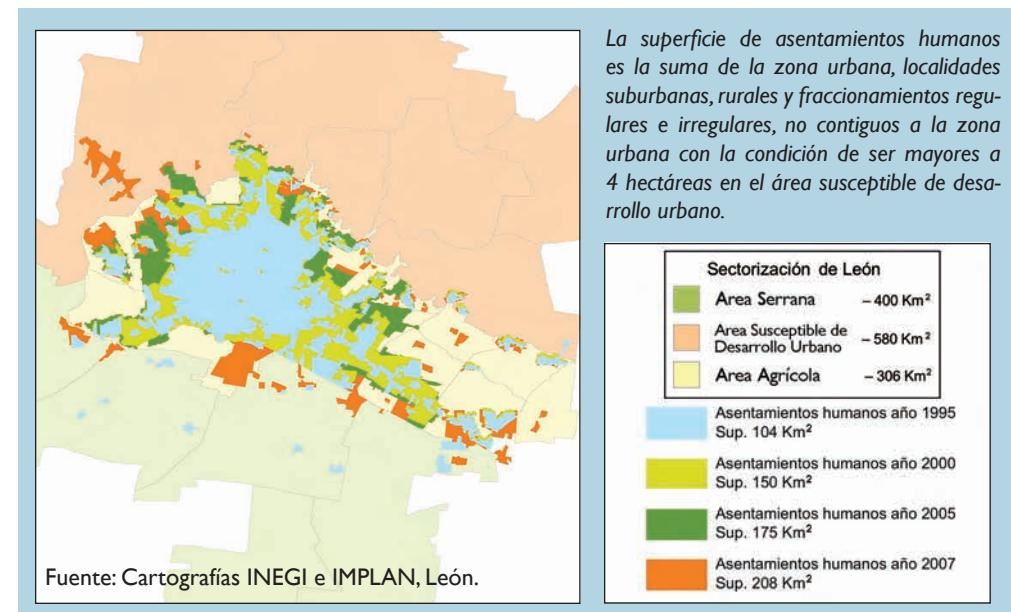
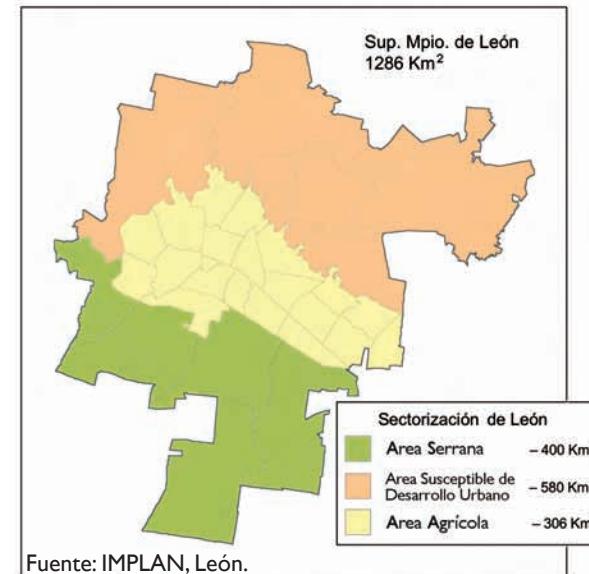
Ocupación del área susceptible de desarrollo urbano

- El área susceptible de desarrollo urbano se encuentra ocupados por asentamientos humanos de diferentes tipos: regulares, irregulares y localidades suburbanas.
- Los asentamientos establecidos en el área susceptible de desarrollo urbano no responden a una continuidad espacial en la ocupación del suelo, ya que se identifican terrenos urbanizados sin ocupar que responden a la especulación.
- La tierra en el área susceptible de desarrollo urbano se encuentra ocupada en aproximadamente el 70 %.
- La superficie ocupada por asentamientos humanos en el área susceptible de desarrollo urbano en los últimos 17 años (1995 a 2007) fue de 104 Km², el incremento en el período de 1995 al 2000 representó el 46%, el incremento del período de 2000 al 2005 representó el 25 % y el incremento en el período del 2005 al 2007 representó el 33%.

Crecimiento de superficie de asentamientos humanos en el área susceptible de desarrollo urbano



Superficie restante en el área susceptible de desarrollo urbano: 98 km²





Uso del suelo y vegetación y su relación con la mancha urbana

Cuantificación de la superficie de la ciudad de León y su relación con el uso del suelo y la cubierta vegetal.

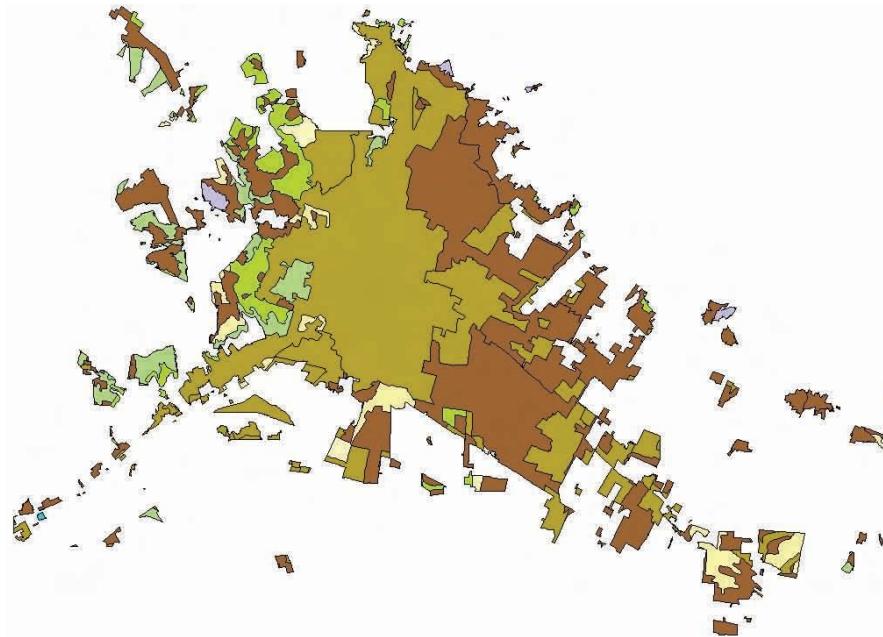
Se midió la superficie del uso del suelo y vegetación, ocupada por la ciudad de León. (Uso del Suelo y Vegetación, cartografía del INEGI, escala 1: 50000).

Se delimitó y cuantificó el espacio ocupado por la ciudad de León a partir de fotografías aéreas proporcionadas por el IMPLAN (SIG-SA, 2002), de donde se obtuvo una superficie aproximada de 18127.5 hectáreas ocupadas por asentamientos humanos hasta el 2002.

Para obtener la superficie se digitalizaron más de 10,000 puntos vectoriales de tal forma que se cuenta con una imagen muy detallada de la mancha urbana.

Fuentes de información:

Plano de uso de suelo y vegetación INEGI, 1970



Uso del suelo y vegetación

Uso de suelo		Área / m ²	Hectáreas	%	Uso potencial
Agricultura de riego	Ar	101'345,989.4	10,134.6	55.9	Agrícola
Agricultura de temporal	Atp	52'500,673.24	5,250.1	29.0	Agrícola
Matorral espinoso	Me	12'204,584.64	1,220.5	6.7	Especiales
Matorral subinerme	Ms	5'943,301.98	594.3	3.3	Especiales
Erosión hídrica fuerte	Ehf	1'058,856.36	105.9	0.6	Sin vegetación
Pastizal	Pn / Pi	8'136,105.47	813.6	4.5	Pecuario
Presas / Industria		85,801.79	8.6	0.0	
		181'275,312.90	18,127.5	100.0	



Desarrollo Urbano, Uso del Suelo y Vegetación

• Agricultura de riego / Agricultura de temporal

La mayor parte de la superficie ocupada por la ciudad de León se encuentra sobre suelos agrícolas. La superficie de la mancha urbana ocupó la siguiente superficie de este tipo de suelos:

Agricultura de riego 55.9% + Agricultura de temporal 29% = 84.9%

• Matorral subtropical 3.3% / Matorral espinoso 6.7%

Al menos existen dos variantes de matorral espinoso:

Porcentajes de usos de suelo y vegetación originales ahora ocupados por la mancha urbana de León.

Agricultura de riego	56 %	
Agricultura de temporal	29 %	
Matorral espinoso	7 %	
Pastizal	4 %	
Matorral subinerme	3 %	
Erosión hídrica fuerte	1 %	
Presas / Industria	0 %	

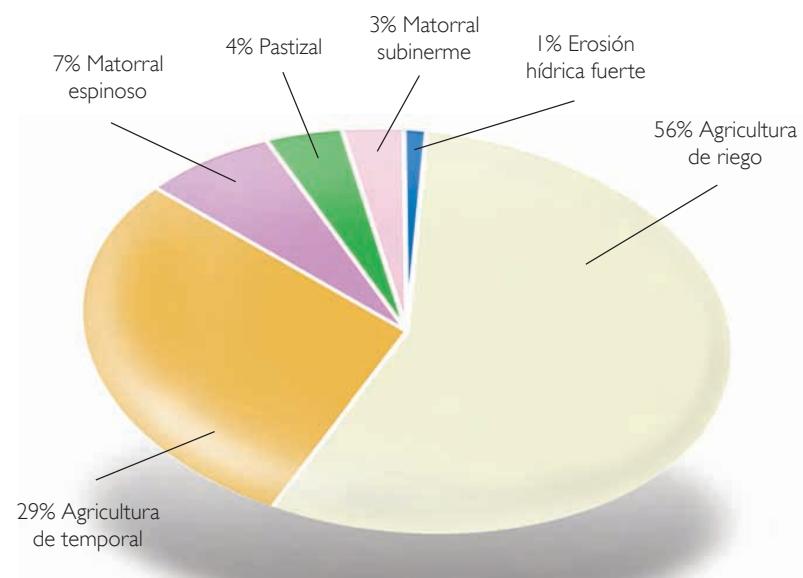
a) La natural que posee más de 70% de especies nativas, y la secundaria que posee más del 70% de especies espinosas como consecuencia de diversos procesos de perturbación como son la agricultura y el pastoreo (INEGI).

b) Los matorrales espinosos pueden ser consecuencia de prolongada perturbación por pastoreo de áreas que probablemente tuvieron como tipo original el matorral subinerme, el cual presenta mayor riqueza o diversidad que los huizachales y nopaleras.

El cambio de uso de suelo de agrícola a urbano o si la cubierta vegetal natural se sustituye por concreto o asfalto propicia severos cambios en las condiciones naturales respecto al clima municipal. Este fenómeno aunado

a otros como el creciente parque vehicular y las emisiones a la atmósfera por ladrilleras o industriales, entre otros, contribuyen al cambio climático local y global. En tales casos, los impactos negativos a la salud (leves y/o graves) en León pueden ser inmediatos o de mediano plazo si el impacto es local o global.

La preservación y restauración de la riqueza de las asociaciones naturales de vegetación local podría aprovecharse de diversas formas: preservación del paisaje natural nativo, aprovechamiento de plantas nativas en áreas verdes urbanas con mínimo consumo de agua, recuperación de la fauna nativa, prevención de inundaciones, mitigación a los efectos globales del cambio climático, mayores aportaciones de oxígeno a la atmósfera, etc..





Desarrollo Económico

Inflación

Descripción del indicador: Con el **índicador de inflación** se puede monitorear el incremento de precios generales. Mide el incremento porcentual de los precios de una canasta ponderada de productos que define el Banco de México. En otras palabras, es un promedio ponderado por su gasto de los incrementos de los precios, de cientos de productos y servicios que consumimos.

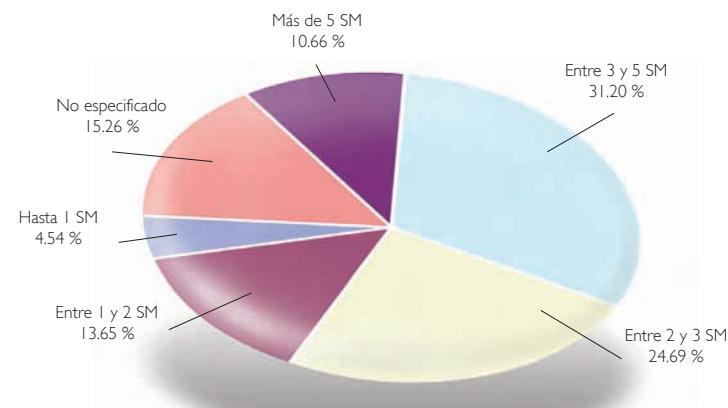
Fuente: Elaborado con datos de INEGI y BANXICO

Cobertura	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Nacional	9.0	4.4	5.7	4.0	5.2	3.3	4.1	3.8
León, Guanajuato	8.2	2.9	5.4	2.7	4.8	3.2	4.0	4.1

Con el desarrollo económico y social de la ciudad, se puede observar como la inflación en los últimos años es cada vez más similar a la que se registra a nivel nacional. Para el año 2007 la inflación en León supera la inflación nacional, tal como sucede en ciudades como Aguascalientes, Querétaro o Guadalajara.

Inflación anual

Nivel de ingresos de la población ocupada



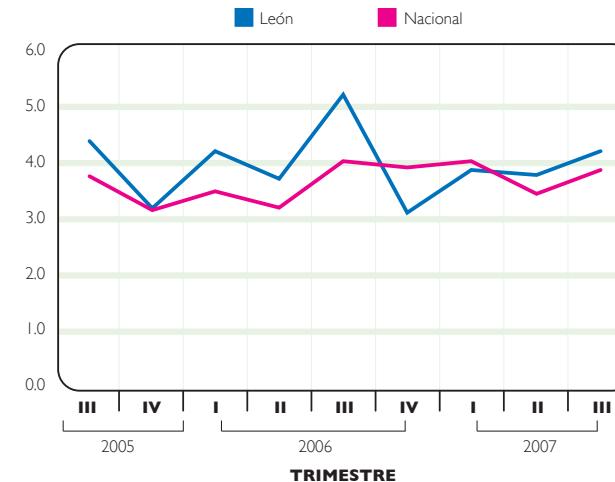
Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI)

Ocupación y empleo

Descripción de indicador: **Tasa de desocupación abierta.** Entre los diferentes indicadores de empleo que el INEGI publica con sus encuestas, éste indicador es el que comúnmente se utiliza para medir el desempleo en una economía. La definición de este indicador es el porcentaje de gente que buscó trabajo y no lo encontró, respecto a la población económicamente activa.

El indicador de desempleo en la ciudad en los últimos tres meses muestra un comportamiento muy similar al indicador nacional, sin embargo no ha podido disminuir a los niveles que se tenían a finales de 2005 en el cual llegó a estar en un 3% de la población económicamente activa. Para el tercer trimestre del 2007 este indicador representaba para la ciudad de León una población desocupada de 24,108 personas.

Comparativo de Tasas de Desocupación



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI)

Descripción del indicador: El **nivel de ingresos** de la población ocupada se indica en número de salarios mínimos diarios. Este indicador se presenta en dos partes. Primero se desglosa el nivel de ingresos por rangos de salario mínimo, y en segundo lugar se estima un dato sobre el salario promedio diario de la ciudad.

Más del 40% de la población ocupada en la ciudad de León se encuentra en un nivel de más de 3 salarios mínimos diarios. El salario promedio diario en la ciudad es de 3.13 salarios mínimos que representan de acuerdo al salario mínimo general de la zona geográfica C la cantidad de \$154.93.



*Descripción del indicador: Son los **trabajadores que están asegurados en el IMSS e ISSTE** a la fecha que se reporta el indicador.*

Es importante destacar el saldo positivo que se tiene en cuanto a número de asegurados en el año. La variación en asegurados no se concentra en una sola rama, lo que muestra la diversidad de la economía de la ciudad. En cuanto a número total de asegurados, la industria de la transformación sigue siendo el principal empleador en la ciudad, ya que concentra casi el 40% del total de trabajadores asegurados.

*Descripción del indicador: Se presenta el desglose del **personal ocupado por tipo de unidad económica** al momento de la encuesta que elabora el INEGI, además de contar con los datos por género. Este cuadro nos permite contar con una radiografía de cómo está distribuida la población ocupada en la ciudad.*

Se puede observar cómo la ocupación por géneros varía por tipo de unidad económica, en el cual los hombres tienen más de un 60% de los empleos en las empresas y negocios, mientras que las mujeres predominan en las Instituciones privadas y públicas. Es importante recalcar el número de personas ocupadas en el sector informal (137,070), el cual representa casi el 25% del total de la población ocupada.

Trabajadores asegurados por actividad económica

ACTIVIDAD	Dic-06	Sep-07	Oct-07	Variación último mes		Variación en el último año	
				Personas 1,696	% 0.5%	Personas 13,580	% 4.4%
Subtotal a/	309,119	321,003	322,699				
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	4,098	4,633	4,348	-285	-6.2%	250	6.1%
Industria extractiva	130	129	129	0	0.0%	-1	-0.8%
Industria de la transformación	125,797	126,310	125,754	-556	-0.4%	-43	0.0%
Construcción	21,904	23,349	23,442	93	0.4%	1,538	7.0%
Industria eléctrica, captación y suministro de agua potable	2,012	2,044	2,042	-2	-0.1%	30	1.5%
Comercio	53,772	55,206	57,444	2,238	4.1%	3,672	6.8%
Transportes y comunicación	16,142	17,137	17,216	79	0.5%	1,074	6.7%
Servicios para empresas, personas y el hogar	53,612	57,664	57,677	13	0.0%	4,065	7.6%
Servicios sociales y comunales	31,652	34,531	34,647	116	0.3%	2,995	9.5%

a/ Las cifras no corresponden al total ya que se excluye el grupo de "Otros (indeterminado)"

SUBDELEGACION LEÓN.- León, Ciudad Manuel Doblado, Ocampo, Purísima del Rincón, Romita, San Felipe, San Francisco del Rincón, Silao.

Fuente: Elaborado con datos de la Delegación Estatal del IMSS.

Ocupación por género y tipo de unidad económica

Tipo de Unidad Económica	2007 Trimestre III				
	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Empresas y negocios	349,898	229,448	65.58%	120,450	34.42%
Instituciones (Privadas y públicas)	46,979	18,918	40.27%	28,061	59.73%
Sector informal	137,070	86,532	63.13%	50,538	36.87%
Otros (trabajo doméstico remunerado y otros)	23,124	3,163	13.68%	19,961	86.32%
Total población ocupada	557,071	338,061	60.69%	219,010	39.31%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación (INEGI)



Dinámica de crecimiento de la construcción

Licencias para vivienda

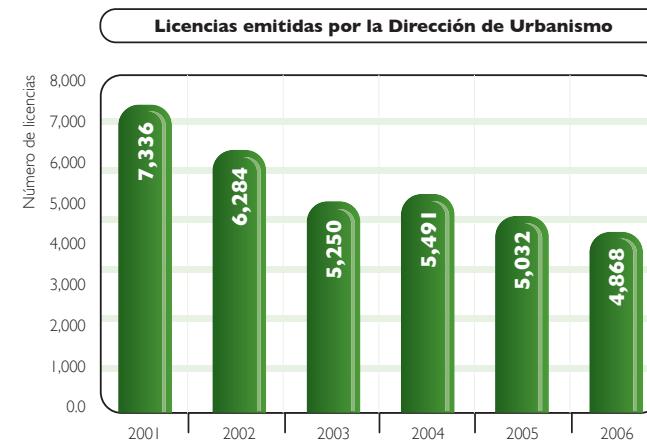
Descripción del indicador: Dinámica de crecimiento regular de la vivienda en la ciudad en base a las **licencias emitidas por la dirección de desarrollo urbano** municipal, utilizando los grupos de licencias solicitadas para construcción: Nueva, Ampliación y Regularización en las clasificaciones de:

1. Casa Habitación Popular
2. Casa Habitación Económico
3. Departamentos y Condominios Económicos
4. Casa Habitación Media
5. Casa Habitación Residencial
6. Departamentos y Condominio Residencial

Interpretaciones:

- Es posible que se haya generado una sobre oferta en años anteriores.
- Que exista un menor control de supervisión, y se haya llevado a cabo una cantidad mayor de construcciones de casa habitación sin solicitar licencias.

Del 2001 al 2005 se tiene un acumulado de licencias de 29,393, y colocando como referente el crecimiento de viviendas, dato ofrecido por el INEGI del 2000 al 2005, existe un incremento de 52,263 viviendas, por lo tanto se muestra claramente un rezago de licencias emitidas por la cantidad de 22,870, representando un 44% del porcentaje total.



Resulta significativa la disminución observable en el número de licencias entre 2001 y 2006, de un poco más de un tercio.

Fuentes de información:

Dirección de Urbanismo, INEGI: XII Censo de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de población y vivienda 2005.



Foto: Ernesto Padilla



Dinámica de crecimiento de la construcción

Licencias para naves industriales, bodegas y talleres:

Descripción del indicador: **Dinámica de crecimiento regular de Bodegas, Naves Industriales y Talleres en la ciudad de León**, en base a los M2 de Superficie solicitados para la Construcción (catalogado como obra nueva), Ampliación y Regularización, mediante las licencias emitidas por la dirección de Desarrollo Urbano municipal.

Interpretaciones:

- Se observa claramente la disminución en el volumen de M2 construidos, a su vez que el máximo de 340,744 M2 construidos en 2001, no ha sido igualado.
- Debido a la oferta de Parques Industriales fuera de la ciudad de León pudiera provocar la disminución de Construcción de este ramo Industrial en la ciudad.

Fuentes de información:

Dirección de Urbanismo, Secretaría de Desarrollo Sustentable de León.

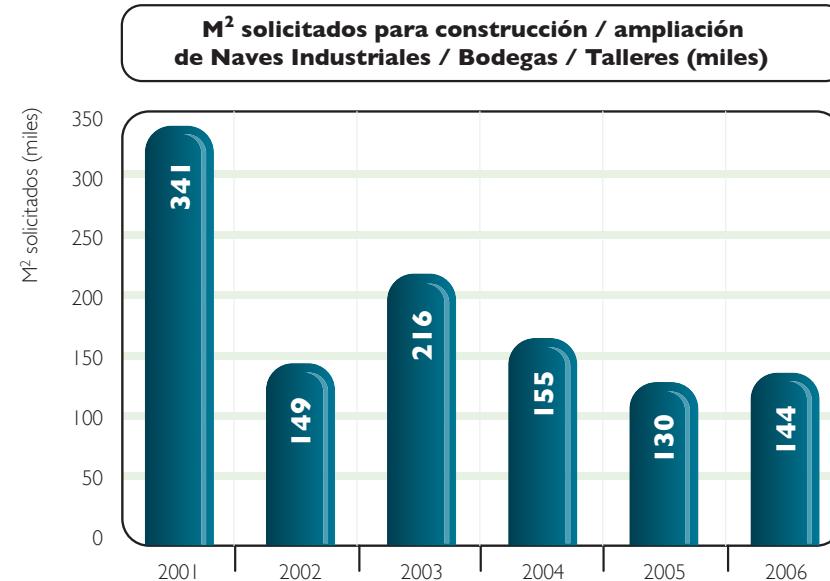


Foto: Ernesto Padilla



Percepción social en torno a seguridad y educación

Las pandillas son producto del arreglo social que estamos viviendo. Su existencia puede generar situaciones de riesgo tanto para quienes las integran como para los ciudadanos con quienes cohabitán y abren una forma social de respuesta ante los problemas que la población tiene. La presencia de pandillas está vinculada con economía la problemática económica y laboral de la población. Muestra la importancia de implementar políticas públicas para la integración económica (empleo) e integración social (educación y recreación).

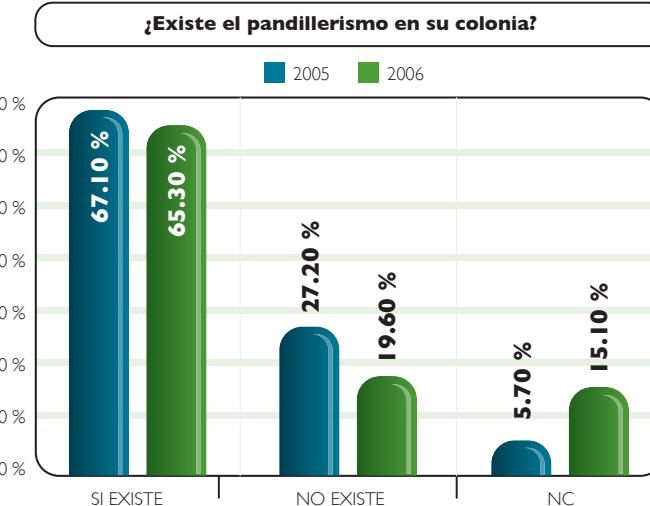
Interpretación: Existe el conocimiento de la población sobre la presencia pandillerismo en su colonia. No se aprecia disminución de un año al otro, solo se percibe un incremento en los ciudadanos de no querer contestar esta pregunta. **Información Complementaria:** En el 2006 el 61% de la población consideró al pandillerismo como el principal problema de seguridad en su colonia, destacando como principal actividad de las pandillas el de peleas o riñas con un 46.4% y el de drogas el 43.3%

•**Nombre del indicador:**
Existe el pandillerismo en su colonia?

•**Definición del indicador:** Muestra el comparativo de la percepción ciudadana sobre el pandillerismo en su colonia durante 2005 y 2006.

•**Periodicidad:** Anual

•**Tendencia:** No se puede concluir tendencia alguna.



El indicador muestra el peso de la estructura económica vigente y el efecto que tiene la falta de empleo, pero sobre todo el bajo monto de los salarios que se pagan. Esto implicaría una revisión seria y profunda de las formas en que opera el aparato productivo y el tipo de empleos que se demandan. Si no existe una relación sustancial positiva entre capacitación y educación, en relación a sueldos y salarios y se crean a su vez reales apoyos, en transporte, manutención y condiciones para el estudio, el abandono escolar y la falta de expectativas en relación a la escolaridad, esto seguirá siendo un serio

problema que compromete el desarrollo inmediato de la ciudad en todos los sentidos sociales y económicos.

Interpretación: Baja la limitante de costo, pero suben la problemática de falta de escuelas, matrimonio, embarazo no planeado y decisión de no seguir estudiando.

•**Nombre del indicador:**
Razones por las que la población en edad escolar no asiste a la escuela.

•**Definición del indicador:**
Aspectos relevantes en la decisión de continuar los estudios.

•**Periodicidad:** Anual

•**Tendencia:** Se aprecia un crecimiento debido a razones económicas y de otra índole.



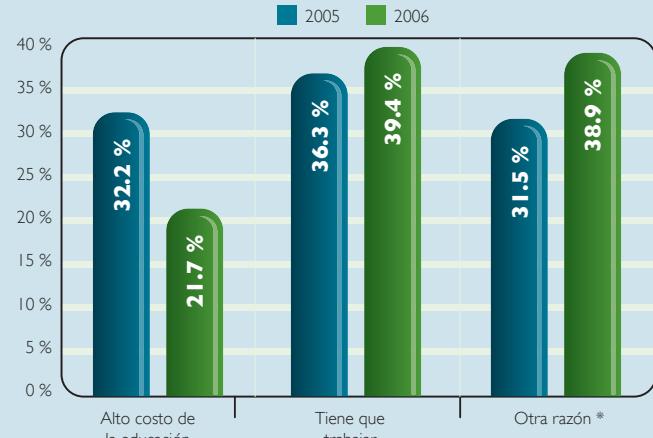
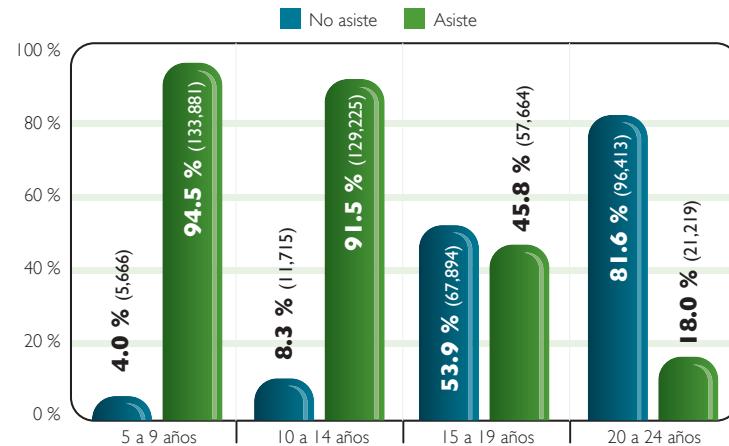
Año	Existe	No Existe	No contestó
2005	67.10 %	27.20 %	5.70 %
2006	65.30 %	19.60 %	15.10 %

Año	Alto costo de educación	Tiene que trabajar	Otros
2006	21.7 %	39.40 %	38.9 %
2005	32.2 %	36.30 %	31.50 %



Foto: Ernesto Padilla

Edades	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 24
No asiste	4 %	8.30 %	53.9 %	81.6 %
Asiste	94.5 %	91.50 %	45.80 %	18 %

Razones para no asistir a la escuela**Personas de 5 a 24 años que asisten o no asisten a la escuela**

Es importante reconocer la complejidad del problema educativo en el municipio y la implementación de las estrategias puntuales por parte de la SEG en materia educativa. La necesidad de una adecuada cobertura, y de una oferta amplia y de calidad de instituciones públicas en el nivel medio superior y superior muestran el rezago educativo, que tiene consecuencias en muchos niveles, tanto de capacitación como de estándares de calificación del trabajo en los sectores industriales y de servicios.

Esto impacta a su vez en las posibilidades de que las personas puedan tener un espacio real de desarrollo de sus capacidades humanas. Así mismo, implicaría una revisión profunda de las condiciones en las que los jóvenes estudian y las razones por las que llegan a abandonar la escuela. Sin duda se requiere orientar un plan de desarrollo para la

ciudad, que incluya una adecuada ubicación de los espacios educativos.

Interpretación: Existe una baja de casi el 50% en la matrícula en edades propias de estudios de bachiller o preparatoria e inicio de estudios universitarios.

Nota: Los indicadores están basados en la Encuesta Anual para el Desarrollo realizada por el IMPLAN, versión 2005 y 2006.

Población universo: Habitantes de la ciudad de León.

Muestra seleccionada: 98 colonias de la ciudad, la unidad muestra es la vivienda.

Diseño Muestral: Muestreo probabilístico polietápico. **Tamaño de la muestra:** 1180 encuestas. **Confiabilidad:** 95%.



El espacio de encuentro social

El espacio de encuentro social constituye un estructurador de la vida ciudadana, cualidad que obtiene de su capacidad no sólo para ofrecer alojamiento a las actividades de convivencia social, sino para clarificar los procesos de territorialidad, al significarse como escenario que los habitantes urbanos relacionan con rituales y hábitos específicos.

A diferencia de la categoría que, como espacio público, asigna el Instituto Municipal de Planeación a todo sitio empleado en usos colectivos, el concepto que se asume como sitio de encuentro social corresponde a todo espacio abierto de acceso no restringido, independientemente de si se encuentra controlado o no, que alberga actividades públicas diversas, sin estar destinado a alguna en particular.

La poca disponibilidad de referentes en este aspecto del desarrollo urbano, dificulta hacer una valoración comparativa de la situación que guarda en nuestra ciudad. Cabe señalar, sin embargo, la marcada escasez de espacios de encuentro social y su desequilibrada distribución dentro de la mancha urbana de León.

Las estadísticas muestran el elevado peso específico de los parques respecto a otros sitios de encuentro social. Ello refleja, en gran medida, el desequilibrio observable en este aspecto del desarrollo urbano local, pues implica la concentración de este tipo de espacios y no su dispersión por la totalidad de la superficie urbana, con las consecuentes dificultades en términos de cercanía y accesibilidad para un importante porcentaje de la población leonesa.



Foto: Ernesto Padilla



Foto: Ernesto Padilla

**Sitios de encuentro social**

Por otra parte, debe señalarse que tres de los más importantes parques locales – Explora, el Parque Metropolitano y Los Cárcamos- fueron creados en las dos últimas décadas, lo cual denota que el rezago histórico observable en cuanto a este tipo de escenarios públicos, guardaba proporciones aún más agudas en un pasado reciente.

Área total de la Mancha Urbana	181'275,312.93 M ²
Población Total	1'210.067 hab

Elemento	Área M ²	% en relación al área total de la Mancha Urbana	% en relación al área total de sitios de encuentro social	M ² de sitios de encuentro por habitante
Área verde	24,359.04	0.01	0,74	
Jardín	115,431.31	0.06	3,50	
Jardín vecinal	300,725.18	0.17	9,12	
Parque	2'797,611.68	1.54	84,82	
Plaza	35,495.67	0.02	1,08	
Plaza cívica	24,586.97	0.01	0,75	
Totales	3'298,209.84	1.82	100.00	2.72



Foto: Ernesto Padilla



Foto: Ernesto Padilla



La participación social y los ejercicios de poder

Alejandro Guzmán Ramírez

Investigador Universidad De La Salle Bajío
Facultad de Arquitectura

La participación social puede entenderse como un conjunto de derechos y prácticas que otorga a los individuos una pertenencia real como miembros de una comunidad; en la cual se moviliza una vasta red de asociaciones y nuevos movimientos sociales, pero sobre todo el ciudadano que se reconoce y actúa en su práctica de todos los días. Todos ellos manifestando sus necesidades, identificando sus carencias así como la incapacidad del Estado por atenderlas pero también diseminando la percepción y actuación de los derechos a través de la acción colectiva, a partir de la revalorización de distintas formas de interacción social que permiten estimular el acercamiento entre los ciudadanos y su espacio común. La revisión de las teorías marxistas y weberianas establecen que la participación (como toda práctica social) puede ser vista como un ejercicio de poder, como prácticas comunicativas de resistencia y de dominación entre grupos sociales.

En este sentido, Göran Therborn establece seis formas de dominación: la adaptación se refiere a una especie de conformidad que permite que los dominadores sean obedecidos, pues los dominados están constituidos de tal forma que consideran normal su subordinación, e incluso pueden estar en oposición pero acogen los mecanismos impuestos siempre y cuando se satisfagan ciertas demandas. El sentido de la inevitabilidad se refiere a la obediencia por ignorancia o por mantenerse al margen de las situaciones. El sentido de la representación se basa en considerar que la situación de dominación es buena debido a que los dominadores dominan a favor de los dominados. La deferencia es cuando los dominadores son vistos como los únicos po-

seedores de cualidades superiores y necesarias para dominar al resto. El miedo a las represalias o a la pérdida del status social. La resignación, connota una visión pesimista de las posibilidades de cambio que deriva en la imposibilidad práctica de buscar una alternativa mejor.

Podríamos definir que la participación social es un ejercicio creativo y resistente de poder que tiende a conseguir la auto-organización y el autogobierno de los colectivos sociales, a través de cuatro formas de expresión:

1) Participación política: específicos ejercicios de poder a través de procesos de identificación con un grupo a través de asambleas, la representación y la legitimación mediante el consentimiento o el consenso social; en todos puede haber participación, aunque se limite al mínimo nivel a través de la votación o se restrinja a la mínima eficacia en otros niveles (legitimidad de asambleas) o se simule para potenciar el control jerárquico existente (comisiones sectoriales, negociación colectiva).

2) Participación social: ejercicios de poder en cualquier institución social (lugar de trabajo, lugar de residencia, espacios de convivencia y de aprendizaje, etc.); depende del grado de asociación ya sea formal o informal, mediante fuerzas de unión colectiva, para presionar-resistir, crear o cambiar y de conflictividad regulando y canalizando el conflicto, ocul-tándolo o provocándolo.

3) Participación urbana: ejercicios de poder social y político que tienen como eje significativo el espacio en el que se habita, en cualquiera de las acciones que se hacen en él y sobre él (producción, transformación, simbolización, apropiación, reproducción y gestión).

Se trata entonces de acciones propositivas que a través del desarrollo comunitario se plantean estrategias que contribuyan al mejoramiento de condiciones de vida a través de la autogestión de servicios, vivienda, equipamiento e imagen urbana a través de procesos de reestructuración

4) Por último, los movimientos sociales urbanos se podrían concebir como ejercicios de participación urbana que desbordan los marcos legales o convencionales de la política institucional, caracterizándose por un asociacionismo diverso y disperso, por una parte, y por provocar o revelar el conflicto social, por la otra. Sus reivindicaciones y estrategias de acción cruzan distintos ámbitos sociales encaminados a la reconfiguración urbana.

Conclusión

Hablamos de participación que no es simple información ni consultas de opiniones, sino tomas de decisiones compartidas después de un conocimiento, con tiempo suficiente y mecanismos claros, de los problemas y de las alternativas. Son negociaciones donde no hay una sola solución técnica, y donde lo técnico-constructivo debe verse implicado con lo social, lo económico, etc. Así serán posibles procesos instituyentes de realidades sustentables donde los ciudadanos puedan sentirse implicados y responsables.

Pensar más allá de que las soluciones son simples en función de la tendencia dominante y anular la diversidad de alternativas que se pueden conjugar en un mismo hábitat donde los procesos de inclusión no tengan que significar integración de la minoría en la mayoría, sino contar íntegramente con todas las partes de un conjunto sin menoscabar ninguna.

La participación ha de contar con todos, y encontrar soluciones complejas que vayan dinamizando las infraestructuras y las relaciones hacia la sustentabilidad de nuestro habitat. Donde los distintos estratos sociales, sean capaces de crear pautas de convivencia híbridas y creativas, y adecuadas a las nuevas necesidades de vida urbana.

Referencias bibliográficas

- Castells, M. La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura. Vol.2: El poder de la identidad. Alianza, Madrid, 1999
- Castells Manuel. Movimientos sociales urbanos. 15 ta edición. SIGLO XXI, México, 2000.
- Ibarra, P., Tejerina, B. (ed.). Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural. Trotta, Madrid, 1998.
- Lezama, Jóse Luis. Teoría social, espacio y ciudad. El Colegio de México. México 2002
- Narváez Tijerina Adolfo Benito. Ciudades Difíciles. El futuro de la vida urbana frente a la globalización. U.A.N.L. – Plaza y Valdez Editores. México 2006
- Pradilla Cobos Emilio, Impacto del movimiento popular. Colección Democracia y desarrollo urbano en la ZMVM, Antártica-UAM, México 1991.
- Therborn, Göran. La ideología del poder y el poder de la ideología. 5ta edición. Siglo XXI, México 1998.



Observando los aspectos sociales de la ciudad de León

Miguel Ángel García Gómez

Coordinador del Proyecto Ciudad Histórica de León

La ciudad de León es el escenario de la vida cotidiana de sus habitantes que, con sus acciones u omisiones, materializan en la arquitectura o en el espacio urbano, las particularidades culturales, sociales o económicas de cada momento histórico a partir de su fundación en 1576, por esto es que la ciudad tiene una larga historia como espacio estratégico para la exploración de los grandes temas de la sociedad ; esto implica que no solamente se puede abordar su estudio desde la morfología de su materialidad urbana, o su devenir en las manifestaciones tipológicas de su historia, sino que también, sobre todo en la actualidad, se tendría que estudiar la ciudad como ese marco material de sus habitantes ante quienes ...la ciudad resurge como espacio estratégico para entender tendencias críticas en la reconfiguración del orden social... (Id :129), es decir, si la sociedad en su dinámica cotidiana genera cambios, o modifica sus patrones de comportamiento, significa que reconfigura también cotidianamente el orden social, y es posible seguir una lectura de las tendencias sociales para tratar de saber de que manera se reconstruyen las cotidianidades de los leoneses.

La ciudad es entonces, un efecto del orden o desorden social, su estudio debe partir del entendimiento de la complejidad que reconfigura su propio orden, León debe ser entendido



como un centro urbano que ha recogido todas las manifestaciones pasadas y presentes de su sociedad, y en ese escenario, es necesario construir una forma de observarlo que permita el análisis y comprensión de sus fenómenos sociales más significativos.

El ejercicio de observar la ciudad de León desde lo que genéricamente se llama “lo social”, es en el contexto planteado, un compromiso cotidiano de aprendizaje de lo que es nuestra ciudad en relación con el desarrollo humano integral de los leoneses. Existen indicadores, que son básicamente medidas resumen, de tipo estadístico o cuantitativo, que tienen como objetivo tratar de reconocer algunos atributos sociales a través de los cuales se pueda comparar con un parámetro amplio también reconocido, y conocer su situación.

La pobreza, el acceso a los satisfactores urbanos, la educación o la calidad de la vivienda, son algunos de los temas por observar, pero también la esperanza de vida al nacer, el nivel de bienestar o la posibilidad de desarrollo humano integral, se suman a los temas actuales de marginalidad, segregación socio espacial, y otros que en su conjunto nos pueden dar una idea acerca de la situación social de los leoneses.

El Observatorio Urbano es un espacio de compromiso para analizar y dar noticia de la situación socio espacial de nuestra ciudad, el proceso de construcción de su propio marco de referencia es un paso necesario, la medición no solo cuantitativa, sino cualitativa, es el camino que emprendemos y del que daremos noticia puntual en la medida que conozcamos mejor a la ciudad y sus habitantes en su actuación cotidiana.

I. Sassen, Saskia (2007). Una sociología de la globalización, Buenos Aires, 326 p.

Seis ideas para pensar el indicador social más relevante para León

David Martínez

Investigador de la Universidad Iberoamericana León.

1. La discusión sobre cuál es el indicador más completo para poder observar el desarrollo social de un país, estado o municipio no ha tenido un final feliz y menos unánime, entre los especialistas de la materia.

Hay diversas razones para ello sin embargo la más poderosa es la diversidad de planteamientos conceptuales sobre si es conveniente hablar de marginación, de polarización, de exclusión, de inequidad, de pobreza, de desarrollo humano o de pobreza humana. Cada uno de estos conceptos se ubica en una teoría más amplia del cambio social que le da cuerpo, consistencia y sentido.

Existen también indicadores construidos de forma compleja que son interesantes desde la óptica del trabajo intelectual pero que tienen una escasa vinculación con los problemas de la gente y por tanto no son útiles para dar luz sobre las posibles políticas públicas a impulsar.

2. De antemano hay que aceptar que ningún indicador refleja la realidad total, simplemente es una señal de fenómenos muy complejos operantes en las sociedades contemporáneas.

3. Para la ciudad de León conozco mediciones sobre pobreza humana, desarrollo humano y

marginación, además de intentos de construir índices compuestos que surgen como alternativa a las mediciones oficiales. Ninguna de estas aproximaciones ha producido una aceptación por parte de las autoridades de la gravedad del fenómeno, cuando menos no públicamente.

4. Es conveniente subrayar que quizá el índice de marginación deba deirse sustituyendo como eje de discusión conceptual, pues obedece a una matriz reflexiva que ya no incorpora la discusión que sobre el tema de la marginación, la pobreza y la exclusión se ha venido dando en el ámbito de la Ciencias Sociales durante los últimos veinte años, sin embargo,

Población en estado de marginación en León (1995, 2000, 2005)

Año	Municipio	POBLACIÓN	Población	Población	Población	Ocupantes	Ocupantes	Ocupantes	Ocupantes	Población
			municipal	analfabeta	sin primaria	en viviendas	en viviendas	en viviendas	en viviendas	en localidades
		Población total	de 15 años o más	de 15 años o más	completa de 15 años o más	sin drenaje ni servicio sanitario	sin energía eléctrica	sin agua entubada	con piso de tierra	con menos de 5,000 habitantes
1995	León	1,042,132		-	-	75,872	16,180	95,722	-	-
2000	León	1,134,842		-	-	35,538	12,873	58,600	45,790	83,179
2005	León	1,278,087	827,3633	55,699	175,136	18,474	13,597	83,827	52,437	90,256

Fuente: Ascencio, Martínez y Villanueva con datos de CONAPO. Índices de Marginación 2005.



el índice de marginación nos proporciona una noción de lo que sucede con los sectores empobrecidos de nuestro país y además, es el único indicador que se ha venido aplicando de forma consistente durante décadas.

5. Recientemente viene ganando terreno el índice de desarrollo humano y los niveles de pobreza creados al amparo del Comité Técnico de Medición de la Pobreza, que ha dividido conceptualmente el fenómeno en pobreza alimentaria, pobreza de capacidades y pobreza de patrimonio, medidas en base al ingreso de las familias.

6. Mi propuesta es la siguiente:

a) Los aspectos de salud, de educación y de ingreso podrían ser los fundamentales para aproximarnos a la punta del iceberg del desarrollo social en León. La facilidad de medición siempre estaría en dependencia de lo que las instancias oficiales publiquen, pues no tenemos capacidad para hacer nuestras propias mediciones. Los indicadores propuestos serían escolaridad (quizá los relativos a la educación secundaria, media y superior) y analfabetismo; el ingreso y la mortalidad infantil – o incluir en este último también el porcentaje de derechohabiencia-.

b) Como estos son los indicadores que componen el índice de desarrollo humano y el de ingreso sirve para calcular la pobreza humana, sería conveniente establecer un convenio entre el Observatorio Ciudadano con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México y poder seguir ambos índices anualmente. Esto le dotaría a la medición de una cobertura institucional de un Programa de alto prestigio y se obtendrían recursos materiales y metodológicos adecuados.

c) Generar particularmente para León otros indicadores no compuestos para que se observara bien la relación entre el fenómeno y la necesidad de impulsar políticas públicas con una perspectiva distinta a la de hasta hora, como por ejemplo: personas que viven en predios irregulares, migración, personas de la tercera edad en situación de riesgo económico, mujeres jefas de hogar, disponibilidad de agua potable y otros que según los expertos de desarrollo podrían localizar fenómenos antiguos y otros emergentes propios de la ciudad y que deben ser corregidos.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROFESIONAL ASOCIADO

- Supervisión de Obra
- Expresión Gráfica Arquitectónica

LICENCIATURA

- Arquitectura

Único programa acreditado por COMAEA en el Estado de Guanajuato

POSGRADO

- Maestría en Diseño Arquitectónico
- Maestría en Diseño Urbano
- Maestría en Tecnologías de la Construcción
- Doctorado en Arquitectura

www.delasalle.edu.mx • 7 10 85 80



COPAES



ACSA

ASSOCIATION OF COLLEGIATE SCHOOLS OF ARCHITECTURE

JDEFAL

UNIÓN DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA LATINOAMÉRICANAS





Universidad de Guanajuato

Enseñanza de Calidad Universidad Pública Estatal

*Centro de Investigación en
Ciencias Sociales
CICSUG*

www.cicsug.ugto.mx

El Departamento de **Arte y Diseño** te ofrece
los siguientes programas:

Maestrías

Maestría en Arquitectura de Paisaje

Inicio en Otoño del 2009

Maestría en Diseño Gráfico

(Análisis y Producción de Mensajes)

Inicio en Otoño del 2009

Diplomados

Desarrollo de Proyectos Ejecutivos de Edificación y Urbanización

Inicio: 15 de agosto de 2008

Fotografía

Inicio: 22 de agosto de 2008

Centros Históricos y Rehabilitación Urbana

Inicio: 3 de octubre de 2008



**UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA
LEÓN**

(477) 710.06.00

www.leon.ua.mx